Jose Manuel Tofiño Perez (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 09/06/2020
HASH: 9848358890 1f398ca79656ea068 42fa7

ANEXO (*SUBSANADA TITULACIÓN REQUERIDA Y AMPLIADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES*) A LA OFERTA DE EMPLEO presentada en la Oficina de Empleo de Illescas, en orden a la CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL (CONTRATO DE RELEVO – 50% de la jornada laboral) de 1 EDUCADOR/A SOCIAL, GRUPO A2.-

VISTO el Anexo a dicha Oferta de Empleo, de fecha 2 de junio de 2020, donde figura, entre otros, como TITULACIÓN REQUERIDA para ocupar dicho puesto de trabajo, el "*Título de Grado en Educación Social, o equivalente*".

ATENDIDO de que por parte del Colegio Oficial de Educadores/as Sociales de Castilla-La Mancha se ha detectado ERROR en lo que afecta a dicha TITULACIÓN REQUERIDA, que debe de ser: "*Diplomado/a o Graduado/a en Educación Social, u otras titulaciones con habilitación de un colegio profesional".*

HABIDA CUENTA que como plazo para la PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES se establecía hasta el día 9 de JUNIO de 2020.

A través del presente, SE SUBSANA lo relativo a la TITULACIÓN REQUERIDA para ocupar dicho puesto de trabajo de EDUCADOR/A SOCIAL, Grupo A2, mediante la formalización de CONTRATO DE RELEVO (50% de la jornada laboral), que será: "*Diplomado/a o Graduado/a en Educación Social, u otras titulaciones con habilitación de un colegio profesional."*

Por otro lado, dada la circunstancia antes expuesta, SE AMPLÍA el plazo para la PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES hasta el día 12 de JUNIO de 2020. A la INSTANCIA GENERAL que se presente por correo electrónico: registro@illescas.es, o bien, a través de la Sede Electrónica, se deberá de acompañar fotocopia del documento de identidad, de la titulación académica exigida, así como de los documentos acreditativos de los méritos a valorar, conforme el citado Anexo de fecha 2 de junio de 2020, junto con el Currículum Vitae.

En Illescas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Documento firmado electrónicamente.

Cód. Validación: FAFJS9XTEML7QEMSW5PWN57A2 | Verificación: https://illescas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1